UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 07 de abril de 2014

Señores
ECOBAR S.R.L.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2014 RUBRO 360 para la provisión de COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", siendo adjudicada la siguiente empresa:

BARCOS & RODADOS: con los Ítems Nº 1 y 2, para la provisión de Combustibles y Lubricantes, por un monto total de Gs. 103.573.800 (Guaraníes ciento tres millones quinientos setenta y tres mil ochocientos).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Eber Gonzalez <egonzalez@barcosyrodados.com.py> 9 de abril de 2014, 11:12
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

ok recibido

Eber Gonzalez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 07 de abril de 2014

Señores
BARCOS & RODADOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2014 RUBRO 360 para la provisión de COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", siendo adjudicada la siguiente empresa:

BARCOS & RODADOS: con los Ítems Nº 1 y 2, para la provisión de Combustibles y Lubricantes, por un monto total de Gs. 103.573.800 (Guaraníes ciento tres millones quinientos setenta y tres mil ochocientos).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Celia Dominguez <cdominguez@barcosyrodados.com.py>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

8 de abril de 2014, 6:45

Recibido

Ing. Celia Dominguez
Comercial | Barcos y Rodados S.A.
Ma. Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas
Edificio Rosa T - Complejo Barrail - Pisos: 5 - 6
Tel.: (595) 21 417 5140
Asunción - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 07 de abril de 2014

Señores
COMBUBAR COMPANY S.R.L.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2014 RUBRO 360 para la provisión de COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", siendo adjudicada la siguiente empresa:

BARCOS & RODADOS: con los Ítems Nº 1 y 2, para la provisión de Combustibles y Lubricantes, por un monto total de Gs. 103.573.800 (Guaraníes ciento tres millones quinientos setenta y tres mil ochocientos).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Eber Gonzalez <egonzalez@barcosyrodados.com.py>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

9 de abril de 2014, 11:12

ok recibido

Eber Gonzalez